Santiago, 30 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

"HECHO ESENCIAL"

GREYSTAR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO CONDOR I

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, por Finasset Administradora General de Fondos S.A. comunicamos en carácter de hecho esencial que con fecha 26 de mayo de 2022 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del "*Greystar Fondo de Inversión Inmobiliario Condor I*" (en adelante, el "Fondo") en la que el Aportante presente y representado acordó lo siguiente:

1) Se aprobaron la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021;

2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 a los señores Tom Livelli, Ivars Grinbergs y Vicente Ruz, fijando su presupuesto gastos y remuneración;

3) Se eligieron como miembros del Comité de Inversiones del Fondo para el ejercicio 2022 a los señores Tom Livelli, Ivars Grinbergs y Patricio Fernández, fijando su presupuesto gastos y remuneración y;

4) Se designó a EY como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Raimundo Ducci Boetsch
Gerente General
FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.